



422847

P.- 56.688

MEMORIA DESCRIPTIVA

Fe. 26-3-76

D06P; B05C

para solicitar PATENTE DE INVENCION por VEINTE años

a nombre de CAIRD (DUNDEE) LIMITED

entidad británica

establecida en Ashton Works, 195, Hawkhill, Dundee,
County of Angus, Escocia.

por: "UN METODO PARA TEÑIR AL AZAR HILO TEXTIL"

(Clase Internacional D06p, B05c)

28.3.74

- 1 -



422847

Este invento se refiere a un método mejora-
do para el teñido y el fijado continuo al calor de hi-
los textiles y también, más particularmente, al teñi-
do al azar de los hilos.

5 Se ha propuesto teñir hilos al azar trico-
tando primero los hilos para formar un tejido, tifien
do después el tejido de punto y finalmente deshacien-
do el punto y rebobinando el hilo en bobinas, sin em-
bargo, este proceso es pesado y puede perjudicar al
10 tacto del hilo y al cubrimiento por el tinte.

 De acuerdo con el invento el método compren-
de la colocación de mechas de hilo según sinuosidades
en zig-zag transversalmente sobre un transportador mó-
vil y en una condición sin tensión, el anclaje de las
15 sinuosidades de hilo paralelamente al movimiento del
transportador, el paso de las mechas de hilo continua-
mente por unos rodillos que aplican licor colorante
de diferentes colores o tonos en franjas longitudina-
les, el fijado, el lavado y el secado de las mechas,
20 y el rebobinado de las mechas individuales para pro-
ducir hilo teñido al azar en toda su longitud.

 El invento se describirá con referencia a
los dibujos adjuntos:

 La Fig. 1 es una sección longitudinal esque-
25 mática mostrando el aparato para disponer el hilo trans

422847



versalmente.

La Fig. 2 es una vista en planta mostrando esquemáticamente el mecanismo de atravesar y el hilo colocado sobre el transportador.

5 El hilo a a teñir de modo abigarrado es aplicado al transportador de cadena móvil 1 por un mecanismo de atravesar 11 que corre de lado a lado sobre el transportador móvil para colocar el hilo en forma de zig-zag encima de él, pasando cada mecha de hilo por detrás de los pasadores de estricador 1a
10 sobre las cadenas del transportador a cada lado del mismo. Preferiblemente se colocan múltiples extremos del hilo a simultáneamente para que queden unos encima de los otros y se mantienen en posición por medio de unas filas longitudinales de puntadas de cadeneta 2, que se extienden paralelas a las cadenas y son insertadas por máquinas de coser 3.

15 El hilo está en una condición sin tensión y la tensión aplicada para atravesar el hilo a través de los rodillos estampadores 4 de aplicación del color es tomada por la costura 2. Alternativamente
20 el hilo puede ser mantenido en posición por una cinta o cintas adhesivas u otras aplicadas paralelamente a las cadenas.

25 Después del cosido, se introduce el hilo

422847



5 a través del aplicador 5 de tinte y pasa continuamente a través de una zona de fijado 6, una zona de lavado 7 y una zona de secado y de fijado por calor, 8. La costura 2 o la cinta absorbe la tensión de tracción y se retira después del hilo a en la zona 9 y los extremos individuales se rebobinan en bobinas.

10 El hilo puede ser de nylon u otra fibra y es particularmente aplicable para el uso en la fabricación de alfombras de pelo, pero puede usarse para muchos otros propósitos, tales como hilos para tejido de punto.

15 El hilo se tinte con tintes aplicables al hilo particular que pasa por la máquina y se aplica del modo conocido en franjas de diferentes colores o tonos. Las varias zonas para el fijado, el lavado y el secado y el fijado por calor son todas aparatos conocidos para el tratamiento del hilo.

20 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Gran Bretaña, el 2 de Febrero de 1973, bajo el N^o 5455/73, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

25

28.3.74

422847

-4 03



5

REIVINDICACIONES

10

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- Un método para teñir al azar hilo textil que comprende colocar mechas de hilo en sinuosidades en zig-zag transversalmente sobre un transportador móvil y en una condición sin tensión, anclar las sinuosidades de hilo longitudinalmente al movimiento del transportador, hacer pasar las mechas de hilo continuamente a través de unos rodillos que aplican licor colorante de diferentes colores o tonos en franjas longitudinales, fijar, lavar y secar las mechas, y rebobinar las mechas

20

25

individuales para producir hilo teñido al azar en

28.3.74

- 5 -



422847



toda su longitud.

2ª.- Un método según la reivindicación 1ª,
que comprende la operación adicional de fijar con
calor, continuamente, el hilo teñido antes de reti-
5 rar finalmente los anclajes y rebobinar el hilo en
bobinas.

3ª.- Un método según las reivindicaciones
1ª o 2ª, que comprende colocar múltiples extremos del
hilo simultáneamente en forma superpuesta, mantener el
10 hilo en posición por medio de un cosido o de cintas
aplicadas en filas longitudinales, paralelas al movi-
miento del transportador y hacer pasar el conjunto de
hilo a través de los rodillos de aplicación del tinte
por tracción aplicada a la costura o las cintas.

4ª.- UN METODO PARA TERNIR AL AZAR HILO TEXTIL.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan
y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a
20 máquina por una sola cara.

10 FEB. 1976

Madrid,

P.A.

Fernando de Elizaburu
Por Poder.

4-2-76
VGD.





422847

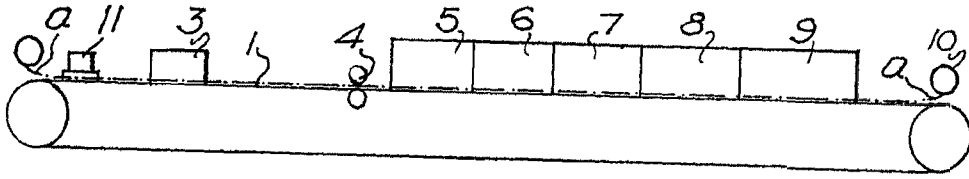


FIG. 1

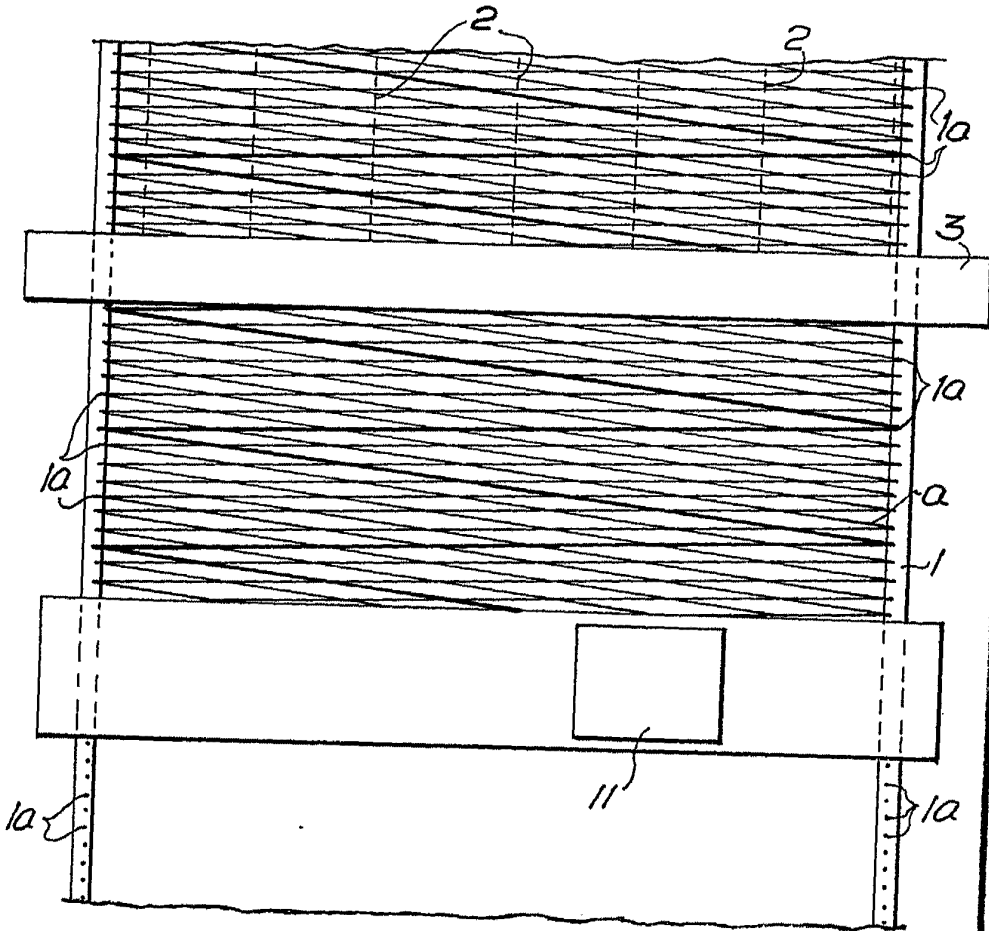


FIG. 2

Fernando de Elizaburu
Per Pedore